

José Carlos de Hoyos (2018): *Léxico económico en la lengua española de principios del XIX. El Epítome de Jean-Baptiste Say*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 291 pp.

Como es bien sabido, el nacimiento de la *economía* como ciencia social se hace coincidir con la publicación en Londres en 1776 de la obra más célebre del filósofo escocés Adam Smith, titulada *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* y considerada como el primer tratado moderno de este campo de especialidad. Desde entonces, su crecimiento ha sido tal que se ha convertido en una de las ciencias sociales más importantes y entre las más presentes en la vida cotidiana de todo ciudadano (Santos López, 2009: 123). Sin embargo, pese a la obra de Smith, el uso del término *economía* en español se documenta ya desde el siglo XVII¹ y se registra por primera vez en un diccionario de la lengua castellana en la edición de 1732 del *Diccionario de Autoridades*, aunque, tal como afirma Ugarte Blanco (1996: 126), para observar la primera ocurrencia de la palabra *economía* en España es necesario remontarse al año 1607, es decir, a la publicación del *Tesoro de las dos lenguas francesa y española* de César Oudin. De todas maneras, la misma autora apunta, citando un estudio realizado por Vilar (1978: 33, ap. Ugarte Blanco, 1996: 126) sobre los textos económicos españoles de los siglos XVI y XVII, que la noción de *economía* en la España Clásica representaba por aquel entonces un ‘saber sin nombre’ y que empieza a convertirse en un ‘saber con nombre’ apenas durante la segunda mitad del siglo XVIII (Ugarte Blanco, 1996: 129)², por lo que el verdadero interés por la evolución de la economía como ciencia social pertenece al siglo XIX (Ugarte Blanco, 1996: 64). En efecto, aunque en Francia se habla de *economía política* ya desde el año 1615³, el término se difunde por toda Europa, como denominación de una verdadera teoría científica, solo desde principios del siglo XIX gracias a Jean-Baptiste Say, economista francés que designó la *economía política* como la ciencia que ‘enseña cómo se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas’ (Araneda Dörr, 1993: 10).

La obra más importante de Jean-Baptiste Say, uno de los principales autores de la Escuela Clásica Francesa, se publicó en 1803 bajo el título de *Tratado de Eco-*

¹ En el CORDE, la referencia más antigua que documenta el uso de la palabra *economía* en la lengua española data del año 1648; se trata de una obra de carácter jurídico titulada *Política Indiana* y escrita por el jurista español Juan de Solórzano Pereira (1575 – 1655).

² A tal propósito, cabe mencionar uno de los trabajos de investigación más importantes consultados por José Carlos de Hoyos para la realización de esta muesta monografía, es decir, la tesis doctoral de Josefa Gómez de Enterría, en donde la investigadora afirma que «gran parte de la estructura conceptual del lenguaje de la economía del siglo XVIII es de naturaleza metafórica» (1990/1992: 90).

³ Según Araneda Dörr (1993: 10), el término *economía política* se emplea por primera vez en 1615 por el autor francés Antonio de Montchrétiez, quien acuñó el compuesto para designar la ciencia de carácter práctico que, integrada a la política, formulaba normas para orientar la entonces limitada actividad estatal en el campo económico.

nomía Política y constituye la mejor exposición del pensamiento liberal de su época (Araneda Dörr, 1993: 76), gracias a la cual obtuvo reconocimientos por toda Europa. Además, es conocido por ser el autor que desarrolló la *Ley de los Mercados*, conocida también como la *Ley de Say*, en la que se postulaba que es la producción, y no el consumo, la base de la prosperidad económica (Perdices de Blas, 2008: 115). Y es justo en la obra de Jean-Baptiste Say donde se centra la atención de José Carlos de Hoyos, autor de la monografía titulada *Léxico Económico en la Lengua Española de Principios del siglo XIX. El epítome de Jean-Baptiste Say*. Tal como se desprende del título, su investigación se focaliza en el vocabulario integrado al final del *Traité d'économie politique*, es decir, el *Epítome*, cuyas traducciones al castellano fueron realizadas por el economista Manuel María Gutiérrez (1816) y el profesor de lenguas Juan Sánchez Rivera (1821). El objetivo perseguido por De Hoyos con esta monografía, mediante el estudio del *Epítome*, tanto en lengua francesa como de sus traducciones al castellano, es el de definir lexicológicamente la identidad del léxico económico de principios del siglo XIX a través de la normalización programática propuesta por el economista francés y a su concreción textual en lengua española.

Durante el siglo XVIII, a raíz de la profunda herencia del Antiguo Régimen, la difusión de nuevas ideas en España se vio bastante perjudicada, impidiendo también el debate económico y provocando un retraso con respecto al resto de Europa. Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XVIII se registra una tímida apertura hacia los nuevos conocimientos económicos, pero, si se compara con Francia e Inglaterra, esta fue tan mínima que casi no se puede hablar de una verdadera comunidad científica experta de economía, ni tampoco de una producción de textos económicos en español. De todas maneras, tal como afirma Garriga Escribano (1996), durante el siglo XVIII se produce en la lengua española la primera gran entrada de términos de la economía y el comercio, gracias sobre todo a la labor de traductores españoles que traducen tratados extranjeros de economía, como por ejemplo la traducción del ya mencionado *Wealth of nations* de Adam Smith (1776), llevada a cabo por Alonso Ortiz en 1794 y titulada *La Riqueza de las Naciones*.

En cambio, desde principios del siglo XIX empiezan a consolidarse en España los debates económicos emprendidos por los economistas franceses e ingleses ya durante los siglos anteriores, enriqueciendo de esa manera tanto la sociedad como la lengua española con nuevas nociones y nuevos términos especializados. Según De Hoyos, todo esto se produce gracias a una cierta consolidación doctrinal, a un aumento del público receptor de las teorías económicas y sobre todo a la llegada de la traducción como recurso editorial necesario para suplir las necesidades de saber de los países menos desarrollados, entre los cuales figuraba España. Dentro de este escenario decimonónico, hace su aparición Jean-Baptiste Say con su obra, cuyo éxito se difunde en España gracias también a la labor de los traductores españoles antes mencionados.

Por lo tanto, De Hoyos, analizando la producción textual presente en el *Epítome* de Jean-Baptiste Say, junto con su reconocida figura en el campo del debate económico en España durante el siglo XIX, quiere contribuir a la explicación de la génesis del léxico de la economía moderna en el ámbito de la lengua española.

La monografía se estructura en cinco capítulos, los cuales, a excepción del primero que sirve de marco histórico para que el lector pueda contextualizarse, responden a los objetivos propios de cuatro de las principales disciplinas de la ciencia del lenguaje: Morfología, Semántica, Historia de la lengua y Lexicografía.

En detalles, en el primer capítulo, además de una introducción histórica, se considera la obra del economista francés como la más apropiada para hacer el seguimiento de la normalización del léxico especializado de la nueva economía política, situando el *Epítome* en el centro de un proceso de institucionalización de este importante campo de especialidad. En otras palabras, permite comprender la selección textual analizada a lo largo de toda la monografía y su importancia para el análisis del léxico de la economía que se desarrolla en los sucesivos capítulos, donde se tratan los aspectos morfológicos, semánticos, y lexicográficos desde una perspectiva diacrónica.

En cambio, en el segundo capítulo el investigador propone una amplia descripción morfológica de cada formante del conjunto léxico presente en el *Epítome*. Dada la dificultad de circunscribir el discurso económico y su terminología, puesto que se presenta como una entidad dinámica y fluida (Santos López, 2009: 125), el autor propone una subdivisión de las unidades léxicas en dos grandes grupos: por una parte, las formas *monoverbales* (unidades cuya estructura externa responde a una configuración en un solo lexema) y, por otra, las formas *pluriverbales* (unidades que combinan más de un componente léxico). Teniendo en cuenta que el sesenta por ciento del léxico especializado está compuesto por sustantivos y adjetivos (Santos López, 2009: 130), De Hoyos divide el primer grupo en dos apartados que analizan respectivamente la derivación nominal (con el estudio de los sufijos *-ción*, *-e/o*, *-dor*, *-nte*, *-ario*, *-ero*, *-ista*, *-oso*, *-ncia*, *-ia*, *-ería*, *-azgo*, *-eza*, *-dad*, *-ura* y los sufijos participiales) y la adjetiva (sufijos *-al*, *-il*, *-ivo*, *-ble*, *-oso*). Es decir, en este primer grupo se estudian principalmente neologismos de forma derivados mediante la adición de *sufijos*⁴. En particular, el párrafo 2.1.1 está dedicado exclusivamente al sufijo *-ción*, cuya productividad en los nombres deverbales se manifiesta gracias a ocho formaciones, situando este formante entre los más recurrentes de todo el corpus analizado⁵.

⁴ De hecho, también Santos López (2009: 125-126) afirma que en la actualidad tanto la *prefijación* como la *sufijación* siguen siendo recursos muy rentables en este campo, dando lugar a términos que sirven para la denominación de instituciones (*fiscalía anticorrupción*), actividades (*negocios multimedia*), aspectos de la economía y de la sociedad actual (*renegociación*, *multinivel*), ámbito territorial e institucional (*eurolandia*, *eurocracia*, *eurobanca*), etc.

⁵ Se detectan derivados de verbos en *-ar* (*acumulación*, *circulación*, *especulación*, *exportación*, *importación*) y derivados de verbos en *-ir* (*contribución*, *distribución*, *producción*, *reproducción*), sin ningún ejemplo de verbos en *-er*.

También en el segundo grupo, el autor divide las unidades *pluriverbales* en dos categorías: por un lado los sustantivos seguidos de adjetivo (*cantidad demandada o pedida, capital improductivo, capital fijo, facultades industriales, formas productivas, industria comercial, industria fabril, materia imponible, producto neto, valor permutable, etc.*)⁶ y, por otro, los compuestos con un enlace preposicional entre dos elementos, con sus diferentes configuraciones internas (*agentes de la producción, comercio de transporte, derechos de entrada, distribución de los valores, empresarios de industria, fondos en tierras, gastos de producción, producto en bruto, etc.*)⁷.

En el tercer capítulo, cuyo título es *Semántica del léxico económico*, De Hoyos explica los diferentes mecanismos de activación semántica propios del texto de Jean-Baptiste Say. En primer lugar, analiza la relación establecida entre autor y público dentro del nuevo contexto doctrinal de la economía clásica. Según el autor, J.B. Say, mediante la construcción de un discurso con método y orientando su obra hacia la máxima claridad, lo que pretende es ampliar su público lector y alcanzar una gran difusión, todo con un único objetivo: elevar al rango de ciencia la economía política. En segundo lugar, el investigador focaliza su atención en uno de los aspectos menos estudiados, hasta ahora, del *Epítome* de Jean-Baptiste Say, es decir, la estructuración metódica llevada a cabo por el economista para una lectura continua del vocabulario, a través del cual consigue construir el significado económico, otorgándole la característica de especialidad a una parte del lenguaje empleado, hasta aquel momento, dentro de la lengua general.

En el cuarto capítulo, en cambio, De Hoyos observa, desde un punto de vista diacrónico, la constitución del léxico económico a lo largo de la historia de la lengua española, por medio de un análisis etimológico y cronológico de las dataciones de los sentidos económico-comerciales y de las diferentes trayectorias de creación léxica del corpus, examinando, de esa manera, la posibilidad de establecer una relación entre su evolución teórica y su constitución lingüística. En otras palabras, el autor afirma que la obra de J.B. Say es de fundamental importancia en el contexto del discurso económico de la lengua española del siglo XIX, puesto que España, por aquel entonces, no disponía de ningún recurso ideológico propio para este campo, a causa del ambiente de decadencia intelectual extendida no solo en lo que se refiere la economía, sino también en todos los sectores de la sociedad y, por supuesto, también en la lengua como reflejo de la misma.

⁶ Unidades léxicas complejas que se producen mediante un procedimiento de composición sintagmática llamado *disyunción*. Los elementos compositivos de estas unidades léxicas designan un solo objeto o concepto, pero están separados gráficamente (Bordonaba Zabalza, 2009: 48).

⁷ Unidades léxicas complejas que se producen mediante un procedimiento de composición sintagmática llamado *sinapsia* y que consiste en la unión de varios morfemas léxicos mediante una relación sintáctica que suele ser la preposición *de* (Bordonaba Zabalza, 2009: 49). Sin embargo, en el caso del léxico económico es muy fácil encontrar también las preposiciones *en, por y sobre* (Santo López, 2009: 126).

Finalmente, en el quinto y último capítulo de esta monografía, el investigador examina la presencia del léxico económico en los repertorios lexicográficos, es decir, la aparición y tratamiento de voces económico-comerciales en los diccionarios de la lengua española, tanto bilingües⁸ como monolingües⁹, dedicando un apartado específico a las 23 ediciones del Diccionario de la Real Academia Española. Gracias al estudio de los repertorios bilingües, el autor ha podido analizar la progresión y presencia de términos económicos en varios idiomas (francés, italiano, alemán y portugués), incluidos el latín y el castellano de la Edad Media, mientras que, con el examen de los monolingües, ha procedido a la explicación de la aparición de los primeros sentidos económico-comerciales y su tratamiento lexicográfico dentro del ámbito del español moderno.

Además, la monografía incluye una serie de anexos que recogen todo el material trabajado por el investigador, en los que es posible apreciar, entre otras cosas, el cotejo entre los términos empleados en francés por J.B. Say y sus equivalentes en castellano traducidos por Manuel María Gutiérrez y Juan Sánchez Rivera, las remisiones a su obra presentes en las dos traducciones, las primeras referencias escritas de estos términos con sentido económico en español y sus primeras dataciones lexicográficas y, por último, la estructura morfológica de las palabras del *Epítome* que permite llevar a cabo una lectura ordenada de los diferentes formantes analizados.

En conclusión, mediante el estudio de la obra y de las traducciones españolas del *Epítome* de J. B. Say, José Carlos De Hoyos no solo ofrece un panorama completo acerca del nacimiento y desarrollo del léxico de la economía en la lengua española, sino que también contribuye a confirmar que el siglo XIX representa la época, o mejor dicho, el germen más importante para el desarrollo del léxico técnico-científico del español actual. Además, esta monografía puede resultar de gran utilidad tanto para los historiadores de la lengua como para los historiadores de la economía y de las ciencias sociales en general, puesto que reúne toda una serie de informaciones lingüísticas, históricas, científicas y literarias acerca de uno de los más importantes economistas de la historia moderna.

⁸ Entre los diccionarios bilingües examinados (francés-español, español-italiano, español-latín, español-alemán y español-portugués), cabe destacar que el autor dedica una particular atención a los diccionarios de *Palet* (1604), *Oudin* (1607), *Sobrino* (1705), *Nebrija* (1495), *Casas* (1570), *Franciosini* (1620), *Percival* (1591), *Minsheu* (1617), *Stevens* (1706), *Mez de Braidenbach* (1670) y *Bluteau* (1721). Además, ha examinado también el diccionario multilingüe español-francés-italiano de *Vittori* (1609) y dos diccionarios más próximos a la publicación de las traducciones de Say, es decir, el diccionario del abate *Gattel* (1790) y el franco-español de *Núñez de Taboada* (1820). Todos estos diccionarios abarcan un periodo de tiempo que va desde el siglo XV al siglo XIX.

⁹ En lo que se refiere a los diccionarios monolingües, además de los diccionarios de la Real Academia Española, el autor examina los repertorios de *Terreros* (1786), *Núñez de Taboada* (1825), *Salvá* (1846), *Domínguez* (1853), *Covarrubias* (1611), *Rosal* (1611), *Zerolo* (1895) y *Aleman y Boluñer* (1917), es decir, todos diccionarios que abarcan, en este caso, una época que va desde el siglo XVII hasta principios del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANEDA DÖRR, Hugo (1993): *Economía política. Colección Manuales Jurídicos n.º 76*, Tercera Edición Actualizada, Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
- BORDONABA ZABALZA, Cristina (2009): «Neología y formación de palabras», en M.^a Victoria Calvi, M.^a Cristina Bordonaba Zabalza, Giovanna Mapelli y Javier Santos López (eds.), *Las lenguas de especialidad en español*, Roma, Carocci Editore, pp. 39-54.
- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio (1996): «Notas al léxico económico del siglo XVIII», en Alegría Alonso (coord.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Salamanca, 22-27 de noviembre de 1993, Madrid, Arco/Libros, pp. 1279-1288.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (1990/1992): *El tratamiento de los préstamos técnicos en español: el vocabulario de la economía*, tesis doctoral dirigida por Doris Ruis Otón y leída en 1990, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1992.
- PERDICES DE BLAS, Luis (coord.) (2008): *Diccionario de Historia del Pensamiento Económico: Economistas, escuelas y corrientes de pensamiento económico*, Madrid, Ecobook/Editorial del Economista.
- SANTOS LÓPEZ, Javier (2009): «El lenguaje económico», en M.^a Victoria Calvi, M.^a Cristina Bordonaba Zabalza, Giovanna Mapelli y Javier Santos López (eds.), *Las lenguas de especialidad en español*, Roma, Carocci Editore, pp. 123-145.
- UGARTE BLANCO, Juana (1996): *Discurso historia informática: la palabra economía en los textos económicos españoles del siglo XVIII*, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones.

Giuseppe Simone Pedote
Universitat Autònoma de Barcelona

Fecha de recepción: 9 de abril de 2019
Fecha de aceptación: 9 de mayo de 2019